



CAMINO VIEJO C.F.

COMUNICADO OFICIAL

Debido a la situación actual en la que se encuentra nuestro País por el **Estado de Alarma** generado por el **COVID-19**, la Junta Directiva del club decide lo siguiente en referencia al pago de las mensualidades de los escalafones inferiores:

- **QUEDAN SUSPENDIDAS TODAS LAS MENSUALIDADES.** No se pasará ningún cargo más a las cuentas bancarias a partir del mes de **abril de 2020**, hasta que no se acabe el Estado de Alarma de nuestro País y podamos continuar con los entrenamientos.
- **SOLO SE COBRARÁN 15 DIAS, EL MES QUE SE REANUDEN LOS ENTRENAMIENTOS.** Cuando volvamos a los entrenamientos ese mes solo se cobrarán 15 días, ya que se ha cobrado el mes de marzo completo.
- **EN CASO QUE EL ESTADO DE ALARMA Y EL CONFINAMIENTO DURE MAS DE LO ESPERADO.** Si esta situación continua y no se puede volver a los entrenamientos esta temporada 19-20, para la siguiente 20-21, el primer mes solo se cobrará 15 días.
- **LAS PERSONAS QUE NO CONTINUEN LA PROXIMA TEMPORADA 20-21.** Todos aquellos alumnos que no continúen en el club la temporada próxima por cualquier motivo, la directiva se compromete a devolver los 15 días cobrados del mes de marzo de 2020.

Sin más nos súmanos al reto de **QUEDATE EN CASA** y esperamos pronto volver a ver a esta gran familia que es el Camino Viejo C.F.

Gracias a todos por vuestra colaboración y perdonen las molestias.

La directiva.